LA EXPORTACION DE VINO Y EL NUEVO CAMBIO.-

Se refiere a una sesión celebrada por el Consejo de la Corporación Vitivinícola de Chile, presidida por don Recaredo Ossa, con asistencia de los delegados de la
Soc. Nacional de Agricultura y de todas las asociaciones vinculadas a la industria.

En esa reunión se estudiaron los problemas referentes a la exportación de vinos, afectada por la aplicación del régimen variable que provoca tal incertidumbre que dicha exportación corre el peligro de estancarse. Para que esto no suceda el Gobierno debe considerar los efectos que nuevo régimen de cambios puede tener en estas exportaciones, que son muy importantes ya que se pueden colocar 15 millones de litros exceden tes, con apreciables utilidades.

Se puso en evidencia, entre otras consideraciones, que se han perdido negocios de importancia con Francia y Suiza por culpa del anárquico criterio burocrático acerca de estas exportaciones y por causa de las interminables tramitaciones que sufre la liquidación de las divisas.

Se acordó insistir ante el Ministro de Hacienda en la urgente necesidad de considerar, en la fijación del cambio, una pronta solución, para evitar la parálisis de las exportaciones, que pueden sumar unos US\$ 15 millones por año.

En lo tocante a materia tributaria, el Consejo hará presente al Gobierno, los graves daños que acarrearia a la industria la imposición de un nuevo gravámen de 50 centavos por litro. Asimismo, acordó expresarle que es inadmisible la idea de autorizar contribuciones especiales sobre el vino para realizar, en determinadas zores, trabajos públicos, obras que deben costearse con los recursos generales del país.

Se expondrá a los poderes públicos y a la opinión nacional, por medio de un cuadro numérico, la situación tributaria de la industria, del cual se podrá deducir que la vitivinicultura es una de las actividades más onerosamente agobiadas por la tributación fiscal.

Publicado en primera página de El Imparcial, de 13 de Dic. Resumen.

ACTITUD DEL LIBERALISMO ES DESLEAL PARA CON S.E., NOS DICE EL VOCAL DEL CEN, JOAQUIN PALMA.

Se expresa que ha creado un clima de inquietud las declaraciones formuladas por el Presidente del Partido Liberal, aparecidas en La Hora de 12 de Dic., en las cuales en síntesis se dice: que la firma del acta económica del 7 de Dic. último, no entraña ningún compromiso para dicho partido, agregándose que el liberalismo se pronunciará en definitiva una vez que conozca el texto de los proyectos que, de acuerdo con dicho plan, deberán ser enviados próximamente al Congreso Nacional. Por último se dice que en las referidas declaraciones que desde ya se puede anticipar que la gran mayoría de los liberales votarán en contra de los proyectos de estabilización y de creación del Bco. del Estado por estimarlos adversos a la doctrina económica del Partido.

Malestar entre radicales. - Estas declaraciones han provocado malestar, especialmente en las esferas radicales, pues se cree que el liberalismo no cumpliría con los acuerdos suscritos en dicha acta.

Nos habla don Joaquín Palma. A la pregunta de si es efectivo que en las esferas radicales hay descontento por la forma en que actuó la comisión económica del Partido, el sr. Plama contesta que no. Dice que, al contrario, el radicalismo tiene que estar muy mon satisfecho pues en el acta del 7 de Dic. se contempla algo que para ellos es fundamental: un plan económico de conjunto que dá solución a la grave crisis que enfrenta nuestro país. Dice que el problema del cambio es secundario ante la anunciación de este plan que es el mismo que aprobó el CEN. Eso era lo único que el radicalismo deseaba: Bco. del Estado, Junta Estabilizadora, control de los créditos, Delito Efonómico, etc.

A la pregunta de cuál es el problema económico que actualmente inquieta al radicalismo con respecto al plan, nos responde que es aquel que él ha venido destacando, que esta plan no podrá cumplirse a través de la Concentración Nacional; la prueba más fehaciente la tenemos en las declaraciones formuladas por el presidente del Partido Liberal.